

INFORME PROVISIONAL RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	GRUADO O GRUADA EN ECONOMÍA / BACHELOR IN ECONOMICS
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. CAMPUS PAMPLONA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA.

Dicha Comisión ha valorado el título de forma colegiada, de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación, publicados en la página web de ANECA, y emite el siguiente informe provisional de renovación de la acreditación.



CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Economía/Bachelor in Economics por la Universidad de Navarra fue verificado en el año 2020. El título se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra (Campus de Pamplona). Se trata de un título presencial de 240 ECTS repartidos de la siguiente manera: 60 ECTS de formación básica; 87 ECTS obligatorios; 87 ECTS optativos; 6 ECTS correspondientes al TFG. No se consideran prácticas curriculares. Tras la verificación, el título presentó una modificación no sustancial de la memoria, con la finalidad de adscribir el título a un ámbito de conocimiento (Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo) tal y como obliga el Real Decreto 822/2021. El título se oferta además dentro de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones (Doble Grado Derecho-Economía). Por otro lado, junto al Grado, la universidad otorga una serie de Diplomas:

- Governance
- International Economics & Finance
- Data Analytics & Artificial Intelligence

Dentro del alcance de la evaluación para la renovación de la acreditación de ANECA, no se consideran los mencionados Diplomas, al ser programas propios de la Universidad de Navarra, y por tanto no ser títulos oficiales.

El título se imparte en modalidad presencial en español e inglés y se solicita una acreditación mínima de inglés, o haber realizado un bachillerato internacional. El título se estructura en 7 módulos. Los primeros 5 módulos agrupan diferentes materias por sus contenidos. El sexto módulo influye el TFG y el módulo 7 las materias optativas.

En términos generales el Grado se está impartiendo según lo previsto en la memoria verificada. A partir de las guías docentes, el panel de expertos constata que las competencias/contenidos de aprendizaje establecidos en la memoria para los distintos módulos se trabajan en al menos alguna asignatura de las que lo conforman.

En líneas generales, los sistemas de evaluación de las asignaturas que componen el módulo se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y sus guías docentes son homogéneas en cuanto a la información que proveen.

En la memoria verificada se establece un máximo de 110 plazas para estudiantes de nuevo ingreso el primer año de implantación, 115 plazas en el segundo, para el tercer año y el cuarto año de implantación 120. Según los datos aportados por la universidad, el número de estudiante matriculados ha sido: curso 2020-2021: 69 estudiantes, curso 2021-2022: 60 estudiantes, 2022-2023: 64 estudiantes, Curso 2023-2024: 56 estudiantes y el Curso 2024-2025: 69 estudiantes. Por lo tanto, se respeta el número máximo comprometido en la memoria verificada.

En relación con la coordinación docente, se constata que el Grado en Economía cuenta con mecanismos adecuados de coordinación docente (reuniones anuales de coordinación en las que participan los profesores coordinadores de las asignaturas; consejos de curso; juntas de coordinación de primer curso; reuniones de delegados y responsables académicos; reuniones de coordinadores de perfiles e informes elaborados por estos a la Junta Directiva; y comité de docencia, que actúa como órgano de revisión y mejora) que deberían garantizar la planificación del plan de estudios, coherencia de las asignaturas y distribución de la carga de trabajo.

En las audiencias del panel de expertos con los distintos colectivos se evidencia que la coordinación era adecuada dentro de cada asignatura, si bien habría margen de mejora en la coordinación entre diferentes asignaturas en cuanto a posibles solapes de contenidos y distribución de la carga de trabajo



del estudiante.

La universidad señala que la Facultad está trabajando en varias acciones de mejora respecto a la coordinación: (1) Homogeneización de cronogramas y fechas clave de evaluación, para evitar picos de entregas y exámenes concentrados en periodos cortos; (2) Refuerzo en la coordinación del TFG; (3) Diseño de un calendario común de trabajos y entregas, accesible a profesorado y alumnado, que permita equilibrar mejor la carga de trabajo entre asignaturas; (4) Sesiones de formación docente interna orientadas a la mejora de la planificación temporal y la coherencia metodológica; y (5) Mayor implicación de los coordinadores de perfil y del Comité de Docencia en el seguimiento de los ítems específicos de coordinación y distribución de trabajo de las encuestas, con compromisos de revisión semestral y no solo anual.

En lo relativo a los criterios de admisión al Grado en Economía, puede acceder al título aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos recogidos en el RD 412/2014. Asimismo, para la admisión en el Grado se exige:

1) Haber cursado el bachillerato internacional o una certificación externa de conocimiento de inglés a través de Cambridge (advanced o proficiency), TOEFL (80 puntos) o nivel C1 de la escuela de Idiomas o superior en lengua inglesa en el momento de acceso a la Facultad.

2) La superación de una prueba de preguntas de elección múltiple. Actualmente, la prueba incluye cuestiones académicas de Bachillerato (Matemáticas, Filosofía y Lengua y Literatura) y de razonamiento lógico, espacial y verbal. La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media del Bachillerato (60%) y la nota de la prueba de admisión (40%).

En la audiencia del panel de expertos con los responsables del título, se indicó que se está preparando un curso cero para realizar virtualmente durante el verano antes de iniciar el Grado y que sirva para homogeneizar conocimientos.

Respecto a los reconocimientos de créditos efectuados, estos han sido por materias equivalentes cursadas en otras titulaciones de la Universidad de Navarra o en otras universidades, tanto nacionales como internacionales y la participación en actividades culturales y deportivas.

En concreto, de las evidencias aportadas con relación al reconocimiento de créditos se observa que se efectuaron los siguientes: curso 2020-2021 (16 reconocimientos); curso 2021-2022 (14 reconocimientos); curso 2022-2023 (18 reconocimientos); curso 2023-2024 (15 reconocimientos); y curso 2024-2025 (20 reconocimientos).

No se ha procedido al reconocimiento de créditos por experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas universitarias no oficiales.

A	B	C	D
	X		

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación a la información pública del título, desde la página principal de la Web de la Universidad de Navarra, se puede acceder a través del enlace Estudios a la información del Grado.

El acceso es exclusivamente a través del Grado más uno de los diplomas asociados (249 ECTS) o con el programa de Doble Grado (369 ECTS).

Grado en Economía/Bachelor in Economics & Governance

Grado en Economía/Bachelor in Economics en International Economics & Finance.

Grado en Economía/Bachelor in Economics y Data Analytics + Artificial Intelligence.

Doble Grado en Economía/Bachelor y Derecho/Law

No se encuentra ningún enlace a la información sobre el Grado en Economía en exclusiva con 240 ECTS y con el plan de estudios tal y como fue verificado.

Por otro lado, la denominación Grado en Economía/Bachelor en Economics & Governance, genera confusión en la parte de la denominación del programa en lengua inglesa, dado que tal y como se



presenta parece que el título que obtendrá un Grado en Economía y Gobernanza, cuando el Grado solamente ha sido verificado como Grado en Economía. Algo similar sucede en el caso del Grado en Economía/Bachelor in Economics en International Economics & Finance.

En el enlace a `Calidad` esta publicada toda la documentación oficial del título: la memoria verificada y el informe de verificación, la Resolución del Consejo de Universidades y el Informe de seguimiento que ANECA ha realizado del título. En el mismo enlace con la documentación oficial, están publicadas las competencias del título en Economía en castellano e inglés. Así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.

En el mismo enlace de `Calidad` está publicado el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y la composición de la comisión de Garantía de Calidad (CGC), incluyendo un documento en el que se muestran los responsables de los procesos. También están publicados los objetivos y los planes de mejora de calidad del Centro.

Se encuentra publicada información sobre los principales resultados del título.

En el enlace a `Admisión` se dispone de un acceso con información para estudiantes con necesidades educativas especiales y a la Unidad de Atención a las personas con discapacidad. En este último se puede encontrar desde información para el acceso a la universidad, incluyendo la admisión, apoyo durante la estancia en la universidad, inserción laboral y programa de becas y ayudas, entre otros. En el enlace a `Plan de Estudios` se encuentra la normativa sobre permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad, la de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado y la normativa general sobre la evaluación. Respecto a la normativa para la presentación y lectura de TFG está dentro de la guía docente de la asignatura. En el mismo enlace se puede acceder al plan de estudios con cada una de las opciones para cursar el grado, está estructurado por cursos y al final de la página se accede a los módulos que forman el plan de estudios.

La información de cada asignatura está disponible en las guías docentes y en la plataforma de aprendizaje digital (ADI), accesible desde la matrícula. En ADI, el estudiantado dispone de los materiales docentes, calendarios, recursos complementarios, rúbricas de evaluación y canales de comunicación con el profesorado, así como de la planificación anticipada de clases, exámenes, entregas y actividades, lo que facilita la organización académica.

Por último, se han encontrado guías docentes publicadas en la página web pero vacías de contenido, como ocurre en el caso de la asignatura Comportamiento en las Organizaciones.

A	B	C	D
		X	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Economía se gestiona dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad de Navarra, formalmente implantado y descrito en el Manual institucional, que regula los procesos de planificación, seguimiento, revisión y mejora continua del título. La Comisión de Garantía de Calidad revisa la Memoria de Análisis de Resultados, establece los objetivos del centro y realiza el seguimiento del plan de mejoras, siendo la Junta Directiva quien aprueba las actuaciones, según las actas del curso 2023-2024.

El sistema analiza los principales ámbitos del título. En calidad de la enseñanza y coordinación, la revisión de guías docentes y la mejora de su concordancia con la memoria oficial se recogen en el plan de mejora, junto con acciones específicas para reforzar la coordinación académica. En calidad de la docencia, los resultados de las asignaturas muestran un rendimiento adecuado en la mayoría de las materias, si bien se identifican asignaturas con puntuaciones docentes inferiores a 3,5 que serán objeto de análisis con el profesorado en el curso 2025-2026, tal y como contempla el plan de mejora.

El sistema incluye un procedimiento institucional para la gestión de sugerencias y reclamaciones, garantizando su registro, análisis y resolución conforme al manual.

El Plan de Mejora 2023-2024-2025-2026 es una herramienta activa y trazable, con acciones vinculadas



al análisis del título, responsables asignados y seguimiento actualizado a junio de 2025, con varias acciones ya implantadas y otras en proceso, conforme al SAIC.

A	B	C	D
	X		

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico adscrito al título, con indicación de su categoría y ámbito de conocimiento, se corresponde con lo comprometido en la memoria verificada, según la información aportada por la universidad. Concretamente, en el curso 2024-2025 participaron 215 profesores en la docencia del título que se distribuían de la siguiente manera por categorías: 28 catedráticos de universidad, 35 titulares de universidad, 25 contratados doctores, 13 ayudantes doctores, 80 profesores colaboradores, 4 profesores adjuntos y 30 otras categorías.

Del análisis de los datos aportados se observa que la mayor parte del profesorado que imparte docencia en las asignaturas del plan de estudios presenta vinculación principal con la Universidad de Navarra, lo que contribuye a la coherencia y estabilidad del proyecto formativo. A tenor de los datos recabados, el panel comprueba que, en general, el perfil docente e investigador del profesorado es adecuado al objeto del título. Así mismo, con carácter general, se observa que la asignación del profesorado a las distintas asignaturas es adecuada a su perfil académico y a su experiencia investigadora y profesional. El número de sexenios de investigación por profesorado estable (CUs y TUs) se mantiene en torno a 3.

El Grado en Economía cuenta con un equipo de personal de apoyo suficiente y adecuadamente dimensionado para respaldar la labor docente del profesorado, en consonancia con las características del título, el número de estudiantes y las previsiones de la memoria verificada. Durante el período evaluado, la estructura de apoyo se ha consolidado, con una distribución coherente con las necesidades prácticas, metodológicas y organizativas del título, incluyendo especialistas en áreas como: Herramientas aplicadas a la empresa, Métodos Cuantitativos, Programación, u Optimización para Business Analytics. La participación de este personal en diversas asignaturas, identificado como Personal de Apoyo a la Docencia, y sus perfiles se detallan en los currículos aportados como evidencia. Este apoyo permite un seguimiento más personalizado del estudiantado, especialmente en los grupos con docencia práctica, contribuyendo al desarrollo de competencias instrumentales y técnicas.

A	B	C	D
	X		

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO



Los estudiantes del Grado en Economía reciben su docencia en el Edificio de Amigos, ubicado en el campus de la Universidad de Navarra en Pamplona. Se garantiza a los estudiantes un espacio adaptado y flexible que permite el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje en cada materia.

El título dispone de recursos y aulas suficientes para el número de estudiantes matriculados.

Adicionalmente, los estudiantes disponen de acceso a una plataforma virtual (Aula Virtual - ADI), donde disponen de la información relativa al título (programas de asignaturas, bibliografía recomendada digitalizada, horarios y calendario, etc.), así como distintas herramientas de comunicación y trabajo cooperativo.

El título dispone de los siguientes recursos: 27 aulas para docencia, 20 seminarios, una sala de informática, tres zonas de estudio y un servicio de reprografía. Todos estos espacios están equipados con ordenador, proyector, pantalla, conexión a Internet, suministro eléctrico y otros elementos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad docente. Para la gestión de los espacios compartidos, se utiliza una herramienta informática de reserva de aulas y seminarios que permite optimizar el uso de los recursos disponibles. Adicionalmente, los estudiantes disponen de acceso a una plataforma virtual (Aula Virtual - ADI), donde disponen de la información relativa al título (programas de asignaturas, bibliografía recomendada digitalizada, horarios y calendario, etc.), así como distintas herramientas de comunicación y trabajo cooperativo.

En conjunto, las infraestructuras y equipamientos proporcionados satisfacen plenamente las necesidades del título, tanto para los estudiantes como para el desarrollo eficiente de la docencia. De hecho, las encuestas de satisfacción de los estudiantes, correspondientes a las aulas y equipamiento son las siguientes: 4,3 sobre 5 en el curso 2021-2022; 4,2 en el curso 2022-2023; 4,4 sobre 5 en el curso 2023-2024; y 4,45 sobre 5 en el curso 2024-2025.

Las encuestas globales de satisfacción del profesorado arrojan puntuaciones habitualmente por encima de 4 sobre 5 en los dos últimos cursos, con la excepción de los servicios de cafetería.

Desde el comienzo del itinerario académico en el Grado de Economía de la Universidad de Navarra, los estudiantes cuentan con actividades de acogida y orientación organizadas tanto por la Facultad como por los coordinadores del título. Estas acciones facilitan una integración adecuada al plan de estudios y permiten conocer los recursos disponibles. Además, el sistema de asesores personales asegura un seguimiento cercano a lo largo de toda la carrera, ofreciendo apoyo tanto en cuestiones académicas como en orientación personal y profesional.

A raíz de los resultados anteriores, el panel de expertos pregunta a los diferentes colectivos como funciona el sistema de asesoramiento, si existe un asesor/mentor personal a lo largo de toda la trayectoria académica y qué puntos son los que consideran que pueden mejorar.

Los responsables del título responden que, desde el primer día que un estudiante inicia el Grado se le asigna un profesor mentor y que se intenta que el profesor imparta docencia en un diploma similar al del estudiante. Defienden el buen funcionamiento del sistema y que si se da el caso de que un estudiante no congenia con un mentor, existe la posibilidad de realizar el cambio.

En el ámbito de la movilidad internacional, la Facultad cuenta con un programa de intercambios establecido y una red de universidades socias de prestigio, avaladas por su posición en rankings internacionales y, en muchos casos, por acreditaciones como AACSB o EQUIS (acreditación con la que también cuenta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). De ese modo, el número de estudiantes del Grado de Economía que han participado en programas de intercambio internacional ha mantenido una tendencia constante a lo largo de los dos últimos cursos académicos: 64 estudiantes en el curso 2023-2024 y 2024-2025.

Cabe señalar, que el intercambio con universidades extranjeras es obligatorio realizarlo durante el primer semestre del tercer curso para los estudiantes del diploma en Economía internacional y finanzas según se desprende del plan de estudios publicado en la página web. Asimismo, con el fin de facilitar la toma de decisiones, optimizar la experiencia de los estudiantes y garantizar la coherencia académica entre los programas de las universidades de destino y los itinerarios formativos de la Universidad de Navarra, la Facultad ha fortalecido recientemente sus sistemas de apoyo a la movilidad internacional. El panel de expertos preguntó a los estudiantes y egresados que han realizado el programa de intercambio internacional, cuál es su grado de satisfacción. A ello, responden que la planificación de la universidad, acompañamiento y agilidad para convalidación después de las asignaturas cursadas fue correcta.

El título cuenta con dos asignaturas optativas de 3 ECTS cada una de Prácticas Externas (Prácticas Externas I y Prácticas Externas II).

Se constata que durante el curso 2024-2025, un total de 10 estudiantes estuvieron matriculados en asignaturas de prácticas en empresas con las que la Universidad mantiene convenios de colaboración. Los sectores más relacionados con los estudiantes del título son: Consultoría y servicios profesionales; Alimentación y bebidas; Bufetes y servicios legales; Comercio; Instituciones; Nuevas tecnologías;



Servicios; y Banca y Finanzas.

La media de satisfacción de los estudiantes con las prácticas y el empleo, fue de 4,1 sobre 5 en el curso 2021-2022; 4 sobre 5 en el curso 2022-2023; y 2,7 sobre 5 en el curso 2023-2024 (el último curso para el que se dispone de datos).

El panel de expertos preguntó durante la audiencia con los responsables del título, sobre el descenso de la valoración en el último curso. En este sentido, se indicó como posible motivo el hecho de que en el caso de que los estudiantes quisieran realizar prácticas de larga duración (6 meses) son ellos mismos quienes tienen que buscarlas. En ocasiones, esto ha provocado dificultades para facilitar la compatibilización de horarios de clases y prácticas.

Los estudiantes y egresados entrevistados por el panel de expertos mostraron su satisfacción con el desarrollo de las prácticas.

A	B	C	D
	X		

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título cuenta con diferentes actividades formativas que son ajustadas a las características del Grado y que contribuyen a la adquisición de los resultados de aprendizaje pretendidos. Entre ellas se incluyen: (1) clases teóricas y prácticas; (2) resolución de casos; (3) aprendizaje basado en proyectos; (4) trabajo colaborativo, (5) tutorías personalizadas; y (6) seminarios con expertos y otras actividades de orientación aplicada.

El sistema de evaluación de cada asignatura se encuentra definido en las guías docentes y combina exámenes escritos, entregas prácticas, exposiciones orales y participación activa en clase, permitiendo una valoración adecuada de las competencias adquiridas.

En relación con el Trabajo Fin de Grado (TFG), la titulación cuenta con un procedimiento de evaluación claramente definido y coherente con la memoria verificada, que incluye la evaluación por parte de un tribunal académico y la utilización de rúbricas previamente establecidas. Asimismo, se contempla la emisión de retroalimentación cualitativa al estudiante. Este sistema garantiza la objetividad, transparencia y homogeneidad del proceso evaluador, y favorece valorar adecuadamente el grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje asociados al TFG, favoreciendo la integración de conocimientos y el desarrollo del aprendizaje autónomo.

A tenor de las evidencias presentadas, se constata que los resultados académicos obtenidos por los estudiantes del Grado en Economía muestran una correspondencia adecuada con los objetivos del programa formativo y con el nivel de competencias definido en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Los diferentes colectivos entrevistados por el panel de expertos mostraron su satisfacción general con el título.

La mayoría de las asignaturas presentan tasas de rendimiento cercanas o superiores al 85%. Las excepciones son: Creación de Empresas (66,67%), Métodos Cuantitativos I (66,67%), Métodos cuantitativos II (76,47%), Optimización para Business Analytics (77,78%).

A	B	C	D
	X		



CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La mayoría de los indicadores globales del título no se han podido calcular debido a que se trata de la primera acreditación del título y por tanto, solo figuran datos de una promoción. Concretamente, los indicadores disponibles son los siguientes:

En el curso 2024-2025 las tasas de graduación, abandono y eficiencia fueron del 72%, 7% y 98%, respectivamente.

La tasa de rendimiento se ha podido calcular para los diferentes cursos evaluados y su evolución ha sido: 91% para el curso 2020-2021, 87% para el curso 2021-2022, 90% para el curso 2022-2023, 92% para el curso 2023-2024 y 95% para el 2024-2025.

La universidad señala que, con carácter anual, se lleva a cabo un proceso de revisión de los indicadores de rendimiento del título, coordinado por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC). En este marco, los responsables del Grado analizan los informes relativos al desempeño del programa y elaboran un documento que incorpora las correspondientes propuestas de mejora. Tanto los indicadores como las acciones propuestas son posteriormente evaluados por el Servicio de Calidad de la Universidad, que emite un informe de auditoría interna. Este informe se remite a la dirección del título, ofreciéndole la posibilidad de analizar los resultados y, en su caso, diseñar e implementar planes de mejora.

El Grado en Economía de la Universidad de Navarra dispone de mecanismos diversos para que el perfil de egreso definido en la memoria verificada mantenga su pertinencia y actualización con respecto a los cambios en el entorno académico y profesional.

Para mantener actualizado el perfil de egreso, la Facultad organiza anualmente múltiples sesiones con empleadores, antiguos estudiantes, expertos del sector. También se realizan entrevistas con estudiantes de segundo curso. Todas estas actividades están canalizadas a través del Servicio de Prácticas y Empleo.

Además, el título presenta una elevada conexión con el entorno profesional gracias a actividades como la Feria de Empleo, donde participan un número elevado de empresas.

Con relación a la inserción laboral de los estudiantes, las principales conclusiones del último estudio de inserción laboral-promoción 2023, aportado por la universidad son las siguientes:

1. Aumento en la tasa de ocupación, llegando al 97%.
2. Un 26% de los egresados continúa su formación a través de estudios de posgrado, lo que confirma el carácter académico y profesional del programa.

Los egresados consideran que el título les ha aportado las competencias necesarias para el desarrollo de su carrera profesional.

A	B	C	D
	X		

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación emite un informe provisional de acreditación en términos Favorables

Aspecto de especial seguimiento para futuras evaluaciones del título.

Con el fin de no generar confusión a los colectivos interesados en el título se debe proceder a una revisión de la información pública del título (página web y otros documentos de difusión)



del Grado), para que se muestre claramente que la denominación del título es Grado en Economía/Bachelor in Economics. Los diplomas asociados al Grado no pueden formar parte de la denominación del título y se debe distinguir claramente en la denominación del título que parte hace referencia al Grado y que parte a los Diplomas.

También se establecen las siguientes recomendaciones:

Reforzar los mecanismos de supervisión de publicación de las guías docentes en la página web del título, de tal manera que se asegure que las guías que se publiquen no figuren vacías de contenidos.

Realizar un seguimiento de la evolución de la satisfacción con las prácticas por parte de los estudiantes, especialmente del estudiantado que realiza prácticas de larga duración, con el objetivo de detectar posibles dificultades a la hora de compatibilizar la realización de dichas prácticas con el resto del plan de estudios, y en su caso, establecer acciones encaminadas a facilitar la realización de las prácticas junto al resto del programa formativo.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado

